LA REPUBLICA

DIARIO DE LA MAÑANA

Director: JUAN GIL

MARTES 13 DE SETIEMBRE DE 1887 — REDACCION Y ADMINISTRACION CERRITO 84

REDACTORES: CAMILO B. WILLIAMS—JOSE P. PLAGGIO—FRANCISCO J. ROS—ANDRES LERENA—ALBERTO PALOMEQUE

COLABORADORES: JUAN JOSE LEGUIZAMON—JOSE L. BAENA—RAMON MONTERO PAULLIER—FRUCTUOSO G. DEL RISTO

SECRETARIO DE REDACCION: José Luis Antuña (hijo)

AÑO II—NUMERO 229

BANCO CONSTITUCIONAL
SUD-AMERICANO
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 225 A
APROBADO POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 25 DE JUNIO DE 1887

PRECIOS DE SUSCRICION

Capital y campaña por un mes	$ 1.20
Exterior m/n	» 1.60
Número del día	» 0.05
Atrasado	» 0.10

LA REPUBLICA

MONTEVIDEO, SEPTIEMBRE 13 DE 1887

TODAVIA LA CIRCULAR

[illegible] la situacion política. A nadie se le oculta que ella puede ser significativa para muchos, como Constitucionalista, tal como entiende esta última palabra los que hablan mas mucho [illegible] en el poder del partido dominante, que en la propaganda de la prensa [illegible] ejercicio de los derechos cívicos.

Desde su fundacion, [illegible] ha discrepado en dos [illegible] del Partido Nacional, de su programa de 1872, [illegible] con orgullo el pasado. [illegible] la recordación, los [illegible] en la importancia de [illegible] la hora [illegible] de [illegible] gobierno un magnate, á fuerza de tanto comerciar [illegible]

Creemos que esto basta para que nuestro distinguido colega *El Siglo*, en [illegible] la oportunidad de las observaciones que exponen [illegible] *El Partido Constitucional*.

Y dicho [illegible] de [illegible] error en que incurre [illegible]

Nosotros, en nuestro artículo *Las dos Circulares* de [illegible] de importancia á la declaracion del Presidente de la Comision Directiva del Partido Constitucional, en Montevideo, relativa á que la actual situacion política sea [illegible] como las anteriores.—Fíjese nuestro buen colega, y observará que el fondo de nuestra argumentacion, el móvil que guia nuestra pluma, el espíritu de aquella publicacion,—es otro muy distinto.

Si, nos hemos preocupado de esa Nota [illegible] no para hacer resaltar principalmente aquello, en lo que, por otra parte, nada nos va ni nos viene, y de lo que muy poco [illegible] nada nos importa. Nada nos interesa el que la fraccion Constitucional haya llamado ó no ignominiosa esta situacion política, ni que esta adjetivo al poder; pero sí nos ha importado, y mucho, mucho, hacer resaltar la actitud del Partido Nacional en momentos en que aquella fraccion proclamaba la abstencion.

Este ha sido, y es, el fondo del artículo. Quien lo lea sin prevencion no podrá suponer otra cosa.—Y si argumentábamos con aquella forma era para dejar constancia de que el Partido Nacional, á pesar de no tener relaciones ni vinculaciones con el poder, [illegible] no [illegible] á la fraccion Constitucionalista, corresponderá el honor de haber sabido, [illegible] las filas populares, sin combinaciones [illegible] de [illegible] así, al espíritu público, [illegible] correligionarios políticos, sin temor á impopularidad [illegible] á *Estado*.—Y todo porque para [illegible] realizar esa obra tiene apoyo de que carece [illegible] fraccion constitucionalista: el elemento [illegible] Explicado así el secreto de la abstencion [illegible] para aquella fraccion, y el de la actitud [illegible] el Partido Nacional, queda contestado á nuestro buen colega: *El Siglo*, con quien seguiremos discutiendo, siempre que sea conveniente, dado lo placentero que hoy es leer sus lógicos y hasta [illegible] consecuencias.—Tiene gracia hasta cuando [illegible] decir, como las mugeres coquetas cuando nos niegan sus favores.

Y en prueba de la justicia de lo que hemos expuesto en aquel artículo, recordaremos á nuestro adversario que la propaganda de *La República* ha bastado no solo hasta en el seno de las filas constitucionalistas.

Las *socas y dalcas* Dominoso-Directivas del Partido Constitucional, que quieren en campo *Vista Alegre* declarado, no abstencionistas, y trascienden que órganos locales artículos como el de *La lucha* y la *abstencion electoral*, en el que criticábamos la resolucion sobre la abstencion aceptada por el Constitucionalismo, en Montevideo.

LA CONVENCION COLORADA

Se anuncia la apertura de una Convencion del partido Colorado para los primeros dias del mes de Octubre. Nos place que semejante noticia nos esté [illegible] que pueda realizarse en la forma que [illegible]. Este paso del [illegible] crítico, dado ya por el *partido Nacional*, colocará al partido Colorado en el nivel que corresponde á un partido político que en la lucha supira á ocupar alto rango en la vida republicana.

Las Convenciones de los partidos dan siempre beneficios y trascendentales resultados cuando ellos responden á un fin patriótico. Nosotros dimos en la nuestra entre otras grandes conquistas la de la *autonomía departamental*, cuyo resultado se apreciará dia por dia; y aunque hay mas que eso hubiéramos hecho, sería bastante para que la Convencion del partido Nacional sea siempre recordado con respeto.

Otra grande prueba de educacion política es la Convencion, y ella fué el alto grado de respeto que profesamos al adversario político. Nuestro diario, de sesiones que estámos publicando, demostrará que en el seno de esa convencion, solo nos preocupamos de los grandes y vitales problemas políticos, sin, bajo, colectividades ni personas que en el campo de la propaganda, [illegible] de las contrarias, á las personas [illegible] Protegió nuestro adversario, [illegible] hasta convertirla en un partido real—[illegible] los elementos selectos y bien inspirados, y así contribuirá con su aporte en la opinion pública, porque demostrará grandes anhelos por la felicidad de la patria y grande adelanto por el sendero de poner por arriba de las pasiones personales del adversario, el culto sagrado del bien colectivo.

Es por todo eso, que sirve de ejemplo y precedente, que miramos con simpatía y hemos de prestarle todo nuestro concurso, á la idea de realizar una Convencion del partido Colorado.

Esperamos que ella se componga de los elementos más sanos é ilustrados de la colectividad y que sus trabajos den los resultados de buenos, haciendo de sus mejores ideas que comienzan á [illegible] *elementa*, nos hagan progresar en la vida política cual corresponde á un pueblo verdaderamente democrático.

DAVINCENZI Y ARROYO

El viernes pasado á la luz de un relámpago de esperanza le declamos á nuestros lectores cuando este artículo salió de la Prensa. Ejecutiva, procediendo con justicia habrá [illegible] la destitucion del Jefe Político de Maldonado para [illegible] por un ciudadano que no [illegible] en el ánimo público las grandes [illegible] que aquél y fundamos nuestra esperanza en los documentos que vieron la luz, [illegible] por lo mas respetables hombres de todos los partidos en aquel departamento.

Sin embargo, nuestra esperanza quedó en eso nada mas; pues hasta ahora no tenemos conocimiento de que se haya resuelto nada en el sentido de desagraviar á los habitantes de Maldonado, [illegible] de [illegible] la mancha de [illegible] que [illegible] llama *el Jefe Político D. Elías Domenzenzi*.

Y no se vaya á creer que volvemos sobre lo mismo, por [illegible] contra ese funcionario, á quien no conocemos,—ni tampoco por las peripecias de la separacion para que [illegible] se coloque á un *nacionalista*. Nada mas lejos de nosotros.

Volvemos al asunto, porque creemos interpretar así el sentimiento de una parte de nuestros compatriotas; y frente á frente á la personalidad del odiado Jefe Político, hemos querido [illegible] de un ciudadano *colorado*, honesto, hijo del departamento, y por lo tanto querido y respetado allí,—esto es el señor don Abel E. Aguilar á quien tampoco nos liga vínculos de ninguna clase, pero de quien tenemos las mas favorables referencias.

Esperamos, pues, que el Poder Ejecutivo [illegible] en justicia, llevando la tranquilidad á los habitantes de Maldonado, con el nombramiento de un Jefe político, que en vez de cavar un abismo entre el pueblo y la autoridad, sea un amigo cuya mision se reduzca á restablecer el órden y la tranquilidad *con todos y para todos*.

Y á propósito de Jefes políticos: Los habitantes del departamento de Colonia esperan [illegible] de cuatro meses al señor Arroyo nombrado [illegible] para desempeñar allí ese alto cargo, sin que en todo ese tiempo haya ese ciudadano dado las mas satisfacciones de vida [illegible] de haber [illegible] que en su banquete Constitucionalista *dió [illegible] por la felicidad del departamento*.

Pero es el caso que con brusquedad no se hace administracion y que no hay mas que justificar la demora. Cal señor Arroyo en esa capital, decida que, al motivo de salud, ni de órden público le impiden el ocuparse su jurisdiccion [illegible]

Lo que sucede en este caso, es signo de anotarse. El departamento de Rocha cuenta desde ahora con dos jefes políticos, el cesante que todavía [illegible] hasta tanto que no vaya el Sr. Arroyo, y este, que es el hombre. Si ambos reclaman sueldos [illegible] por el desempeño de su cargo, la cosa será mas curiosa todavía; y creemos que [illegible]

Y si alguno nos pregunta, porque damos á entender que tiene tiro *Destiderati y Arroyo*, contestaremos:

Por la *semejanza* que los liga: al uno porque no se va á su puesto; y al otro, porque no se vá de su puesto; es decir, porque no están en sus puestos.

"La Prensa"

Con este título apareció ayer un nuevo diario cuyo mismo segun sus declaraciones será preregular el programa político del señor Presidente de la República.

Dice el colega que continuará todos sus esfuerzos para propiciar la union de todos los buenos elementos de nuestros partidos y cooperar á la realizacion del acuerdo electoral.

Declara que no tiene candidato á la próxima presidencia porque cree que no es el momento y que desde aquí hasta allá, median, todavía lapso de tiempo que debe utilizarse trabajando mas y haciendo menos política.

Saludamos también al colega á la prensa á quien deseamos acierto y felicidad.

Al devolver por nuestra parte el cortés saludo de nuestro apreciable nuevo compañero de periodismo, nuestros votos, porque su propaganda sea tenaz en los grandes [illegible] y que [illegible] concretarse á su defensa sin temor que desmaye [illegible] bajo nivel de las pequeñas luchas personales, que por desgracia suelen invadir el sagrado recinto de la prensa.

Bull-dog.

LA SESION DE AYER

La barra—El diputado Bauzá—Interpelaciones é incidentes—S. E. el del Cuio—El Ministro de Gobierno—El diputado Zorrilla.

La sesion de ayer que prometia ser ruidosa en incidentes parlamentarios dió á empezar á las 2 de la tarde. A la 1 apenas se podia penetrar en el recinto de la barra de la Cámara.

Menudeaban las escenas de los empujones y las palabras poco cultas se oian á cada instante.

Era un espectáculo poco digno de un pueblo culto, demostrando con eso que todavía tenemos mucho que aprender y mucho que organizar para que á la vista de los extranjeros no exhibamos como un pueblo de costumbres políticas cabal y fijas.

En todas partes del mundo se asiste como espectador á las sesiones del Congreso, á ver y á oir.—Aquí vamos á divertirnos á gritos, vociferando.

En todos los países se penetra al recinto con una tarjeta de entrada.—Aquí entramos á empujones.

Así es que en otros pueblos se asiste á la barra *gente culta*, [illegible] que más provecho puede sacar de la discusion de los intereses públicos; aquí solo pueden concurrir los mas robustos, los más fuertemente [illegible] á sufrir [illegible] incomodidades.

Como dijo el señor Ministro de Gobierno parecia que en el aire del recinto flotaban dardos de adversarios.

Por la ruidosa de la sesion anterior se presumia á la presente abundante en incidentes de todo genero.

A los 2 en punto los Honorables empezaron [illegible] el Presidente, á [illegible] el recinto, [illegible] el que respetaba [illegible]

Lo de siempre—Se leyó el acta de la sesion anterior y fué aprobada y firmada.

Entraron los Sres. Ministros de Gobierno, Relaciones Exteriores y Cálculo.

Tomó la palabra el diputado Bauzá. El exordio de su discurso basó para cimentarlo entre nuestros primeros oradores.

Su palabra es fácil, rápida; su entonacion simpática y aunque á veces se nota algun [illegible] en el estilo, de su perora, con, tiene á menudo rasgos de elocuencia que hacen resaltar todos los matices de su oratoria.

Esto en cuanto á la parte externa. Se halla [illegible] también á la altura de sus dotes naturales.

Tranquilo en el debate, frio en las contestaciones, oportuno en la réplica y con recursos parlamentarios adquiridos en una larga práctica, el diputado Bauzá, como orador, ocuparía un puesto distinguido en cualquier parte del mundo—lástima que esos estudios no hayan [illegible] y desarrollado en épocas de su guerra para nuestros anales políticos, en épocas donde para levantar la voz se necesitaba el [illegible] de un hombre y donde los desbordes de la elocuencia se contenian siempre ante las amenazas del poder oficial.

Terminó [illegible] Bauzá al Ministro de Gobierno. No vimos el resultado del discurso; [illegible] de [illegible] su conversacion.

El hijo de la [illegible] del Sr. Marquez, que como Ministro de Hacienda del mismo se [illegible] de hacer su proyecto, [illegible] del Sr. Marquez, Ministro del General Tajes, [illegible] y [illegible] el [illegible] General Santos, de la cual formaba parte [illegible] mismo Sr. Marquez.

Existe [illegible] en el poco aprecio que hacen [illegible] Cámaras, [illegible] del Puerto, dejando que el Gobierno pasando por encima de ellas, [illegible] su proyecto, [illegible] para tener después de la sesion [illegible] Arroyo, á decirles [illegible]

Y vamos pagando tanto por la anulacion.

En esas [illegible] el Ministro de Gobierno pidió al Presidente [illegible] entrar á la discusion al Sr. Diputado [illegible]

Con [illegible] Bauzá, [illegible] Ministro, que [illegible] no, el Presidente [illegible] á la Cámara, y esta resolvió [illegible]

Con [illegible] Bauzá, [illegible] panado de su *adiere* el Sr. Lerena; [illegible] de esa votacion, [illegible] *ahora no [illegible] tiempo y que á él no le [illegible] de hacer calar como á Bachelli*.

Esta gol[illegible] en pleno pecho, hizo que la [illegible] honorables modificasen su criterio [illegible] la acion del discurso del señor Bauzá.

Divertido [illegible] el mismo sentido se refirió á la ley sobre los jueces de Paz lanzando su dardo á S. E. el del Cuio.

Los [illegible] por [illegible] Ministro de Gobierno [illegible] una verdadera calamidad política y oratoria.

Su palabra en el ministerio no representa [illegible] el pueblo, ni su prestigio, ni prestigio [illegible] ni siquiera la mas insignificante iniciativa [illegible] y Ayala el gobierno [illegible] que el [illegible] que la levanta [illegible]

El Ministro soberano ridiculizó en lista las ocasiones que [illegible] su boca ministerial.

Hay hombres perfectamente desgraciados. El doctor Terra es uno de ellos.

Su mismo tipo físico conspira y conspirará eternamente contra su gloria. Imposible el vuelo de águila con aquella fisonomía indecisa; con aquella voz enfisemada, y sobre todo con ese maldito acento portugues, verdadero pozo de sirocco que se traga, desapiadamente todas las cosas buenas y honrosas que se le pudieran ocurrir á S. E.

Ademas de todo eso, que no es poco para un hombre público, en estos pueblos, el doctor Terra tiene otro gran defecto—y es que gran dos [illegible] pretenciones que irritan cuando no [illegible] ni ilustracion para sostenerlas.

Eso es que el Dr. Terra debió la parte de sus fatales ministerias.

Primero fué en el banquete al Dr. Ahuerga en plena Cámara que vuelve á ridiculizar al Gobierno de que parte.

Para ser Ministro se necesita tener condiciones, y la escena pasada ayer en la Cámara vuelve á demostrar que lo solo el doctor Terra no sabe ser ministro sino que ni siquiera sabeja ser diputado.

En el duelo con el Sr. Bauzá la barra aplaudió á el diputado á costa del Ministro.

El Sr. *Presidente* dirigiéndose á la barra: si la barra comunica con esas manifestaciones me verá en el caso de hacerla desalojar.

S. E. (el del Cuio) Quién debe *usted* hacer desalojar es al diputado que tiene la palabra.

Esto dicho con toda la vehemencia de un muchacho colérico, da la idea de las actitudes parlamentarias y ministeriales del Dr. Terra.

La vez pasada le aconsejamos á S. E. que si no queria poner en ridículo al Gobierno se callase.

Pero el Dr. Terra quiere exhibirse, y habla... [illegible]

En otro momento, interrumpiendo el diputado Bauzá le dijo:

Lo ha inspirado á usted la Virgen—y S. E. debió por lo menos saber que en Maldonado que hacia á mal la Constitucion le obliga á sostener y defender el culto católico en vez de ridiculizarlo.

Después de concluir su discurso el diputado Bauzá, y pasado el cuarto intermedio, pidió la palabra el señor Ministro de Gobierno.

El Dr. Herrera no es un orador fácil y de largo aliento, pero sabe hacer discursos y tiene el talento de hacerlos circular con relativa complacencia.

El final de su peroracion es un trozo de verdadera y elevada oratoria.

Su discurso fué un discurso conciliatorio, y donde se esperaban empestades aparecieron sonrientes dias de bonanza.

A pesar de todo la Cámara parece que aprobó el Proyecto de la Comision de Hacienda dando el punto por suficientemente discutido.

Se nos olvidaba—Habló tambien el diputado Zorrilla.

No queremos hacer comentarios sobre su oratoria ni sobre su discurso.—Bastan y sobran las ruidosas manifestaciones de la barra, que, aunque incorrectas en la forma, sin embargo son el reflejo vivo de la opinion pública que señala con el dedo á los que en épocas ignominiosas tuvieron rasgos acentuados.

Bull-dog.

ROQUE ZAENZ PEÑA

De «La Tribuna Nacional»

Ha sido nombrado Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario en la República Oriental del Uruguay, el doctor Roque Saenz Peña.

Es un nombre significativo. Si el P. E. ha desechado mostrar á la expectativa curiosa de nuestros hermanos, de nuestros mejores amigos, la calidad de los hombres que alternan al partido gobernante, y se alternan al mismo tiempo su política en aquel país, confiándola á un ciudadano que personifica las buenas condiciones de su pueblo y las tendencias de su gobierno, ha hecho una eleccion inmejorable.

Tenemos la certidumbre que será aplaudida por la opinion; y al discurrir sobre el alcance político de ese acto, haremos apreciaciones personales del nuevo Ministro, no como salva de despedida, sino para comprobar esta afirmacion: el nombramiento del doctor Saenz Peña importa un verdadero programa y es la mejor garantia de su cumplimiento.—Quizá nos fuera dado presentarlo á la sociedad en que deos actuar.

El gobierno argentino ha dado siempre prueba de adelanto, abandonando la teoría que consideraba la diplomacia como arte de malicia sutil. Ese antiguo error que pesaba sobre las inteligencias con la fuerza de todo lo tradicional, se va gastando como la fábula de la serpiente; el espíritu nuevo deja de lado la tendencia presuntuosa de ésta, reemplazándola con el sentido respetuoso de primera agente la deslealtad, la astucia y demas recursos viejos que gozan ahora la alta dignidad de representante de un pueblo.

En cada ministro se sospechaba un Maquiavelo, cinico y genial, ó por lo menos un espíritu chismoso, un discursor chicanero, un intrigante; muy se encuentra, por regla general, espíritus dignos de respeto y consideracion, por su integridad.

No queremos el retrato de un diplomático perfecto al que enseñaba que la palabra fué dada para disfrazar los pensamientos. La angula del impuesto que engañaba por la ley se vendia para celebrar tratados cuyas firmas no le era dado revelar, ni perdió su prestigio; hoy tenemos otros modelos; por ejemplo, el estadista que salvó la Francia rescatada é el que saca airosa á la Inglaterra en el mas peligroso de los congresos.

Estos han dejado hechos y ejemplos que obligan á la gratitud de sus compatriotas; del primero solo se recuerda, á pesar de su talento, aquella escena en que despues de un establecimiento de Napoleon, después del mas insistente vejámen, observaba bajo calma inalterable; esa tactica que un hombre de genio sea tan mal educado.

Procede, bien el Gobierno encomendando la política en la república vecina á un ciudadano de reconocida sinceridad.

El lema que ostentaba la diplomacia argentina era la confiancion en el gica de las [illegible] fué la de No viaje [illegible] el discurso; [illegible] de [illegible] su convencion.

El hijo de la [illegible] del Sr. Marquez, que como Ministro de Hacienda del mismo se [illegible] de hacer su proyecto, [illegible] del Sr. Marquez, Ministro del General Tajes, [illegible] y [illegible] el [illegible] General Santos, de la cual formaba parte [illegible] mismo Sr. Marquez.

Existe [illegible] en el poco aprecio que hacen [illegible] Cámaras, [illegible] del Puerto, dejando que el Gobierno pasando por encima de ellas, [illegible] su proyecto, [illegible] para tener después de la sesion [illegible] Arroyo, á decirles [illegible]

Y vamos pagando tanto por la anulacion.

En esas [illegible] el Ministro de Gobierno pidió al Presidente [illegible] entrar á la discusion al Sr. Diputado [illegible]

Con [illegible] Bauzá, [illegible] Ministro, que [illegible] no, el Presidente [illegible] á la Cámara, y esta resolvió [illegible]

Con [illegible] Bauzá, [illegible] panado de su *adiere* el Sr. Lerena; [illegible] de esa votacion, [illegible] *ahora no [illegible] tiempo y que á él no le [illegible] de hacer calar como á Bachelli*.

Esta gol[illegible] en pleno pecho, hizo que la [illegible] honorables modificasen su criterio [illegible] la acion del discurso del señor Bauzá.

Divertido [illegible] el mismo sentido se refirió á la ley sobre los jueces de Paz lanzando su dardo á S. E. el del Cuio.

Los [illegible] por [illegible] Ministro de Gobierno [illegible] una verdadera calamidad política y oratoria.

Su palabra en el ministerio no representa [illegible] el pueblo, ni su prestigio, ni prestigio [illegible] ni siquiera la mas insignificante iniciativa [illegible] y Ayala el gobierno [illegible] que el [illegible] que la levanta [illegible]

El Ministro soberano ridiculizó en lista las ocasiones que [illegible] su boca ministerial.

Hay hombres perfectamente desgraciados. El doctor Terra es uno de ellos.

Su mismo tipo físico conspira y conspirará eternamente contra su gloria. Imposible el vuelo de águila con aquella fisonomía indecisa; con aquella voz enfisemada, y sobre todo con ese maldito acento portugues, verdadero pozo de sirocco que se traga, desapiadamente todas las cosas buenas y honrosas que se le pudieran ocurrir á S. E.

Ademas de todo eso, que no es poco para un hombre público, en estos pueblos, el doctor Terra tiene otro gran defecto—y es que gran dos [illegible] pretenciones que irritan cuando no [illegible] ni ilustracion para sostenerlas.

Eso es que el Dr. Terra debió la parte de sus fatales ministerias.

Primero fué en el banquete al Dr. Ahuerga en plena Cámara que vuelve á ridiculizar al Gobierno de que parte.

Para ser Ministro se necesita tener condiciones, y la escena pasada ayer en la Cámara vuelve á demostrar que lo solo el doctor Terra no sabe ser ministro sino que ni siquiera sabeja ser diputado.

En el duelo con el Sr. Bauzá la barra aplaudió á el diputado á costa del Ministro.

El Sr. *Presidente* dirigiéndose á la barra: si la barra comunica con esas manifestaciones me verá en el caso de hacerla desalojar.

S. E. (el del Cuio) Quién debe *usted* hacer desalojar es al diputado que tiene la palabra.

Esto dicho con toda la vehemencia de un muchacho colérico, da la idea de las actitudes parlamentarias y ministeriales del Dr. Terra.

La vez pasada le aconsejamos á S. E. que si no queria poner en ridículo al Gobierno se callase.

Pero el Dr. Terra quiere exhibirse, y habla... [illegible]

En otro momento, interrumpiendo el diputado Bauzá le dijo:

Lo ha inspirado á usted la Virgen—y S. E. debió por lo menos saber que en Maldonado que hacia á mal la Constitucion le obliga á sostener y defender el culto católico en vez de ridiculizarlo.

Después de concluir su discurso el diputado Bauzá, y pasado el cuarto intermedio, pidió la palabra el señor Ministro de Gobierno.

El Dr. Herrera no es un orador fácil y de largo aliento, pero sabe hacer discursos y tiene el talento de hacerlos circular con relativa complacencia.

El final de su peroracion es un trozo de verdadera y elevada oratoria.

Su discurso fué un discurso conciliatorio, y donde se esperaban empestades aparecieron sonrientes dias de bonanza.

A pesar de todo la Cámara parece que aprobó el Proyecto de la Comision de Hacienda dando el punto por suficientemente discutido.

Se nos olvidaba—Habló tambien el diputado Zorrilla.

No queremos hacer comentarios sobre su oratoria ni sobre su discurso.—Bastan y sobran las ruidosas manifestaciones de la barra, que, aunque incorrectas en la forma, sin embargo son el reflejo vivo de la opinion pública que señala con el dedo á los que en épocas ignominiosas tuvieron rasgos acentuados.

Bull-dog.

TIPOS NACIONALES

EL TENIENTE IBARRA

(CAZADOR DE TIGRES)

Ramon Ibarra era de estatura regular, delgado, agil y de mirada tranquila.—Vestia pantalon *bombilla*, *chapona corta*, y chaleco de paño ó terciopelo. Su modo de sentarse, y pausada su conversacion.—Era hijo del departamento de Cerro Largo; nacido en el paraje denominado «El Sauce».—Allí se crió co templando la naturaleza y aprendiendo á no temerla.

Su educacion fué la que pudo proporcionarse por esos *pagos*, durante su época.—Aquinó en el hogar los conocimientos rudimentarios de lectura, escritura, aritmética y geografía por los años del 16 al 32, ministrados por la desvelada señora doña Magdalena Lamas, hermana del general del mismo nombre.

A los 15 años se inició su vida de milicia sirviendo á las órdenes del general Don Juan Antonio Lavalleja.—Fué el mas valiente y muy *gaucho* del pais.—Participó de los dolores producidos por las guerras civiles, desde su fecha en adelante.—Durante la *Guerra Grande* era uno de los oficiales *escitos*, de toda confianza, que el general Don Manuel Orbe tenia en campaña para avisar de los movimientos del enemigo.—En esta ruda tarea no pudo hacer lo que muchos militares han hecho despues—conquistarse; vivió como hombre de guerra, no temiendo la muerte el los fenómenos del mundo [illegible]

Con esta [illegible] Grande quedó sin tareas; era un militar que solo sorna jocosa [illegible] para la guerra. No alcanzó los tiempos [illegible] en que los militares se hacen para y por la paz.

En su instante de su vida se dijo:

«Soy buen tirador de armas de fuego, por eso serenidad, conozco los *montes del Cebollatí y Tacuarí*; tengo una magnífica escopeta á la Mauler, de un tiro, y buenos perros y por cada cuero de tigre se paga media onza de oro. Pues bien; cacemos tigres durante la Primavera y el Verano.

Así lo hizo, desde entonces.—Entraba al *Cebollatí* por las alturas de Gatto, continuaba hasta la *Laguna Merin*; recorria sus costas, y remontaba por el *Tacuarí* hasta los *Conventos*. El Melo ya regresaba trayendo hasta sus lares.

Las excursiones comenzaban con la primavera; mataba un tigre con sus compañeros de *pelo*—los perros—y comenzaba solo su jornada. No admitia compañía, por que no sabia sino, para compromisos. Muchos casos habia presenciado en que el valiente cazador quedaba entre las uñas del tigre á consecuencia de querer salvar la vida del cobarde é inexperto aficionado.

Llevaba por toda compañía, un tipo viejo, inútil ya para la *pelea*, que cuidaba de los *cargueros*. Ese buen hombre, era regularmente, espíritus dignos de respeto y consideracion, por su integridad.

No queremos el retrato de un diplomático perfecto al que enseñaba que la palabra fué dada para disfrazar los pensamientos. La angula del impuesto que engañaba por la ley se vendia para celebrar tratados cuyas firmas no le era dado revelar, ni perdió su prestigio; hoy tenemos otros modelos; por ejemplo, el estadista que salvó la Francia rescatada é el que saca airosa á la Inglaterra en el mas peligroso de los congresos.

Estos han dejado hechos y ejemplos que obligan á la gratitud de sus compatriotas; del primero solo se recuerda, á pesar de su talento, aquella escena en que despues de un establecimiento de Napoleon, después del mas insistente vejámen, observaba bajo calma inalterable; esa tactica que un hombre de genio sea tan mal educado.

Procede, bien el Gobierno encomendando la política en la república vecina á un ciudadano de reconocida sinceridad.

El lema que ostentaba la diplomacia argentina era la confiancion en el gica de las [illegible] fué la de No viaje [illegible] el discurso; [illegible] de [illegible] su convencion.

El hijo de la [illegible] del Sr. Marquez, que como Ministro de Hacienda del mismo se [illegible] de hacer su proyecto, [illegible] del Sr. Marquez, Ministro del General Tajes, [illegible] y [illegible] el [illegible] General Santos, de la cual formaba parte [illegible] mismo Sr. Marquez.

Existe [illegible] en el poco aprecio que hacen [illegible] Cámaras, [illegible] del Puerto, dejando que el Gobierno pasando por encima de ellas, [illegible] su proyecto, [illegible] para tener después de la sesion [illegible] Arroyo, á decirles [illegible]

Y vamos pagando tanto por la anulacion.

En esas [illegible] el Ministro de Gobierno pidió al Presidente [illegible] entrar á la discusion al Sr. Diputado [illegible]

Con [illegible] Bauzá, [illegible] Ministro, que [illegible] no, el Presidente [illegible] á la Cámara, y esta resolvió [illegible]

Con [illegible] Bauzá, [illegible] panado de su *adiere* el Sr. Lerena; [illegible] de esa votacion, [illegible] *ahora no [illegible] tiempo y que á él no le [illegible] de hacer calar como á Bachelli*.

Esta gol[illegible] en pleno pecho, hizo que la [illegible] honorables modificasen su criterio [illegible] la acion del discurso del señor Bauzá.

Divertido [illegible] el mismo sentido se refirió á la ley sobre los jueces de Paz lanzando su dardo á S. E. el del Cuio.

Los [illegible] por [illegible] Ministro de Gobierno [illegible] una verdadera calamidad política y oratoria.

Su palabra en el ministerio no representa [illegible] el pueblo, ni su prestigio, ni prestigio [illegible] ni siquiera la mas insignificante iniciativa [illegible] y Ayala el gobierno [illegible] que el [illegible] que la levanta [illegible]

El Ministro soberano ridiculizó en lista las ocasiones que [illegible] su boca ministerial.

Hay hombres perfectamente desgraciados. El doctor Terra es uno de ellos.

Su mismo tipo físico conspira y conspirará eternamente contra su gloria. Imposible el vuelo de águila con aquella fisonomía indecisa; con aquella voz enfisemada, y sobre todo con ese maldito acento portugues, verdadero pozo de sirocco que se traga, desapiadamente todas las cosas buenas y honrosas que se le pudieran ocurrir á S. E.

Ademas de todo eso, que no es poco para un hombre público, en estos pueblos, el doctor Terra tiene otro gran defecto—y es que gran dos [illegible] pretenciones que irritan cuando no [illegible] ni ilustracion para sostenerlas.

Eso es que el Dr. Terra debió la parte de sus fatales ministerias.

Primero fué en el banquete al Dr. Ahuerga en plena Cámara que vuelve á ridiculizar al Gobierno de que parte.

Para ser Ministro se necesita tener condiciones, y la escena pasada ayer en la Cámara vuelve á demostrar que lo solo el doctor Terra no sabe ser ministro sino que ni siquiera sabeja ser diputado.

En el duelo con el Sr. Bauzá la barra aplaudió á el diputado á costa del Ministro.

El Sr. *Presidente* dirigiéndose á la barra: si la barra comunica con esas manifestaciones me verá en el caso de hacerla desalojar.

S. E. (el del Cuio) Quién debe *usted* hacer desalojar es al diputado que tiene la palabra.

Esto dicho con toda la vehemencia de un muchacho colérico, da la idea de las actitudes parlamentarias y ministeriales del Dr. Terra.

La vez pasada le aconsejamos á S. E. que si no queria poner en ridículo al Gobierno se callase.

Pero el Dr. Terra quiere exhibirse, y habla... [illegible]

En otro momento, interrumpiendo el diputado Bauzá le dijo:

Lo ha inspirado á usted la Virgen—y S. E. debió por lo menos saber que en Maldonado que hacia á mal la Constitucion le obliga á sostener y defender el culto católico en vez de ridiculizarlo.

Después de concluir su discurso el diputado Bauzá, y pasado el cuarto intermedio, pidió la palabra el señor Ministro de Gobierno.

El Dr. Herrera no es un orador fácil y de largo aliento, pero sabe hacer discursos y tiene el talento de hacerlos circular con relativa complacencia.

El final de su peroracion es un trozo de verdadera y elevada oratoria.

Su discurso fué un discurso conciliatorio, y donde se esperaban empestades aparecieron sonrientes dias de bonanza.

A pesar de todo la Cámara parece que aprobó el Proyecto de la Comision de Hacienda dando el punto por suficientemente discutido.

Se nos olvidaba—Habló tambien el diputado Zorrilla.

No queremos hacer comentarios sobre su oratoria ni sobre su discurso.—Bastan y sobran las ruidosas manifestaciones de la barra, que, aunque incorrectas en la forma, sin embargo son el reflejo vivo de la opinion pública que señala con el dedo á los que en épocas ignominiosas tuvieron rasgos acentuados.

Bull-dog.

NOCHES LIRICAS

IL BARBIERE DI SIVIGLIA

Se habia anunciado para el Domingo á la noche el célebre *Barbiere* de Rossini, y aunque durante nuestra estadía en Buenos Aires no tuvimos la fortuna de oirle cantar esa ópera á Masini, comprendimos al momento que en ella estaria inimitable.

En efecto, *Il barbieri di Siviglia* parece ser escrito para Masini.

Nada nos lo ha hecho gustar de una manera tan magistral, embelesador, atrayente como aquel artista.

Que colorido! que expresion tan intima le da á la serenata del primer acto cantada al pié de la reja de Rosina, cuando esta ya se entregaba al blando sueño y la aurora despunta en el horizonte!

Todos los medios tonos de la voz, todas las notas que brotan de la cabeza y no del pecho, las inflexiones mas ligeras que revelan una garganta fácil, esos calderones apagados, apagadísimos hasta que esperan en un suspiro, las notas despegadas y cortadas elegantemente; en una palabra: el verdadero chic del arte lírico lo acumula en esa serenata que ningun otro tenor del mundo la cantará como la canta Masini.

Hay en todo esto una especie de resurreccion del arte,—una escuela poco conocida en los artistas; una manera de emitir la voz naturalísima.

En que Masini canta como si conversara; su canto, es tal como entendemos que debe serlo en la escena; una charla, la expresion de un sentimiento grato ó pesaroso, un edificio de amor ó un hondo pesar.

Pocos Masini ese secreto que tienen algunos pintores: el secreto de los contrastes: el de dar sombra y luz al cuadro,—y es así que bonda todas las partituras que el se dispone cantar á maravillosamente.

En suma, nos representó en Domingo un Conde de Almaviva espléndido, á pesar de la frialdad y hasta dureza de escena que se le notó en Favorita nos pareció muy correcto en *Barbero*.

Quizá contribuya á esa enmienda el dominio que Masini tiene del *Barbero*. Es para ese tenor dicho papel un juguete, siéndole quizá mas facil cantarla que sostener una conversacion con un amigo íntimo.

Masini canta el Barbero *como lo Ascarito Rossini y como quizá no lo oyó cantar el maestro*.

Comparado con Stagno, como han pretendido algunos en esa misma ópera precisamente, es incurrir en falta imperdonable.

Cierto que Stagno tenia tambien sus delicadezas, esa manera de cantar semi-velada, exhalando *falsetes* de una afinacion agradabilísima, pero tambien es cierto que á Stagno solo Stagno le oia, pues su voz apenas llegaba á la mitad de la sala; mientras que Masini, canta con esa media voz imponderable y todos hasta el último concurrente del paraiso lo oyen.

La Dalyrhino una buena Rosina.—Tiene picardia é interpretó bien la musica juguetona de Rossini.

El vals de Dinorah que intercaló en el tercer acto, de estremada delicadeza, se prestaba á infinitamente para su garganta agil.—Mereció muchas palmas y á justo título.

Senumos no poder decir lo mismo de Coletti que hacia el papel de Figaro.

Poco gaibo y poca gracia: hemos visto en nuestros teatros muy buenos Figaros.

Tamburlini nos representó un D. Basilio pasable.

En el área de la *cavatina* estuvo regular y nada mas.—Verdad que el público conserva aun las impresiones del famoso Bettero.

En cuanto á Scolara que hacia el papel del doctor don Bartolo, estuvo bien.

Y para concluir estas mal trazadas líneas diremos: que los coros de la compañía Ferrari son buenos pero reducidos; la orquesta perfectamente dirigida, pero no nos ha satisfecho su composicion del todo; el trabajo, pésimo, sin adaptes, lo grato, enorme y duro para la repercucion de los sonidos musicales.

Escusamos entrar en otros detalles, y de dar una idea de lo precisa que es una sala y los palcos que parecen *boxes* de encantadoras flores, porque seria robar la mision al simpático é inteligente cronista teatral de *La República*, cuya bien cortada pluma ha quitado nos pintos por nosotros dado á enfermedad de quien la escribe.

Esto quiere decir á nuestros lectores que *Sofia* no es mas que el *colmillazo* que simplemente aquella falta; y que no tendrán el placer de leer buenas crónicas teatrales en *La República* hasta después de *Lucrezia Borgia* que es la ópera que la Empresa Ferrari tiene an

Y con mil flores radiantes,
Y de fulgores ardientes,
Un tiempo arrulando
Y otro tiempo bramando
Por la pradera, pasa
Un Toro, que en su casa
Tiene un Cielo Azul
Y un Sol de Oro y Luz.
Y el Toro Bonaerense
Es el Toro Argentino,
Y el Toro Boliviano
Y el Toro Peruano,
Y el Toro Chileno
Y el Toro Ecuatoriano
Y el Toro Mexicano
Y el Toro Colombiano
Y el Toro Venezolano
Y el Toro Boliviano
Y el Toro Paraguayo
Y el Toro Uruguayo
Y el Toro Boliviano
Y el Toro Gabriela Y Amiaro.

DE LÓNDRES

Quieres Wanter (siempre la salsa) es que espero es yerrotro sobre los Londres.

El variable clima de esta ciudad, que hace del pasajero una de las fisonomías preferidas para los que tienen que atravesar los mares de este planeta, es causa de que la generalidad de las fiestas al aire libre pierdan gran parte de su brillo, y que cuando pasa un día que nos da la gana de tener tiempo, el mantenimiento de la bandera del sol, que con rolas, cintas y demás adornos, hace las veces de globo, explotada, sin, por mal que se mueva, acercarse al espacio del cielo como pretende más á una secta de Mahoma que á otra cosa.

Pues bien, el proyectito tiene su origen en antes que yo me fuera de mi Victoria de las que aparecer se pudiera, sin cual lanzar la fuerza del sol, que en Londres, como, no hay fiestas, casi no tiene, y que, por lo tanto, no hay ocasión de que se pueda dar el mencionado caso que he dicho y que, en la ciudad que le profiere, no es de la más grande estimación que le profiere. Hay, sin embargo, otras muy escasas fiestas al aire, y, al mismo de Tamesis, que, en una ocasión, se hicieron, y, en otra, se hacen, y, en otra, se hacen, y, en otra, se hacen

COLEGIO DE SANTA ISABEL

315—CALLE DEL 18 DE JULIO—315

Habiendo cesado las causas que motivan la clausura de los establecimientos particulares de educacion, la que suscribe, participa á los señores padres de familia y á sus numerosas relaciones, que desde el 1.º de entrante Marzo, empezarán á funcionar nuevamente las clases generales y especiales, bajo la direccion de distinguidos é ilustrados profesores.

El programa general de enseñanza que regirá en el presente año escolar es el siguiente:

CLASES GENERALES

Lectura en prosa y manuscrito, verso y diálogo—Escritura (diversos caractéres)—Religion—Gramática—Composicion—Aritmética—Geografía (astronómica, física, política y descriptiva)—Historia Sagrada, Profana y Patria—Geometría—Mitología—Física—Historia Natural—Fisiología é Higiene—Lecciones sobre objetos—Retórica y Poética—Constitucion de la República—Moral—Urbanidad.

Labores

Bordados de oro, id. de relieve, id. de relieve—Punto al pasado—Litografía, chapa de punto inglés, en relieve, en blanco—Puntos de marca y conmoscilla—Flores de esmalte, de plata, de seda, de lana—Patocromahia—Feston—Malla—Crochet—Bordado de aplicacion—Encaje irlandés y minardé—Costura blanca y corte.

Clases especiales

Idioma Italiano, Francés é Inglés—Dibujo, música y canto.

Montevideo, Febrero 25 de 1887.

Amelia R. de Santa Ana y Tarrida, Directora.

NOTA—Se admiten pupilas, medio-pupilas y externas á precios sumamente módicos.

Los que deseen enterarse de los pormenores que se exigen para la admision de las alumnas, pueden pasar por el citado establecimiento á las horas que mas oportunas les fueren. 126-pm.

EL BANCO INGLES

DEL RIO DE LA PLATA

MISIONES. 115 117 y 119

Gira letras de cambio y ordenes telegráficas sobre todas las ciudades de Inglaterra, España, Italia, como igualmente para Francia, Bélgica, Brasil, la República Argentina y Estados Unidos.

Intereses sobre Depósitos desde el dos hasta el cinco por ciento anual.

JUAN MAC CRINDLE, Gerente.

30-pm.

VINO DEFRESNE

—TÓNICO-NUTRITIVO—

CON PEPTONA

(Carne assimilable)

Medico y Farmacéutico de 1ª clase

El Vino Defresne tiene un sabor esquisito, y es el único reconstituyente natural y completo.

Es el mas precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes fébriles desaparecen, renace al apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.

Empléase con buenos resultados en la inapetencia, las medras repentinas, las convalecencias, las enfermedades de estómago (gastralgia, gastritis, disenteria), la debilidad, anemia y la consunción.

DEFRESNE, Inventor de la Bepsina Defresne Autor de la Pancreatina

PEPTONA DEFRESNE

Y todas las Farmacias

ACEITE DUCOUDRAY

ACEITE DE HIGADO de Bacalao Yodo-Ferruginoso en Quina Y CON EXTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

Este Aceite es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el Dr DUCOUDRAY durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto, el *Aceite de hígado de bacalao*, el *Hierro*, la *Quina*, y el *Jarabe de cortezas de naranja amarga*.

Los elementos que entran en su composicion y que explican suficientemente su inmenso éxito y el aumento continuo que en su consumo prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la Anemia, la Clorosis, las Enfermedades del pecho, las Bronquitis, los Raquíticos, los Cálculos, la Tisis, la Diatesis y las Afecciones escrofulosas, etc., etc.

Las facultades mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento, cuyo uso es tan sumamente fácil y económico, y que ofrece el doble de un olor agradable, á mas de no tener sabor alguno de aceite.

Venta al por menor: DEMARCHI, PARODI y Cº Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Depósito general en Paris, Dr DUCOUDRAY, 209, rue St-Denis.

LABORATORIO QUIMICO

ANÁLISIS INDUSTRIALES, AGRÍCOLAS Y COMERCIALES

BAJO LA DIRECCION

DEL DOCTOR FLORENTINO FELIPPONE

Alumno del Laboratorio de la Sociedad de Agricultores de Francia (Paris)

CALLE DAYMAN, 1234 (altos)

MONTEVIDEO

(Casa fundada en 1807)

SEGUIN, nº 1, rue (calle) Burgerie

BURDEOS (Francia)

TINTURA INSTANTÁNEA del Dr RICHARDS

PREPARACION PERFECCIONADA

Para devolver á los Cabellos y á las Barbas sus primitivos colores.

Depósitos en Buenos-Ayres y en Montevideo: Casa de los Sres DEMARCHI, PARODI y Cº

Y en las buenas Droguerías, Perfumerías y Peluquerías de la línea del Sur.

Trabajos tipográficos

Contando con buenos materiales los trabajos serán hechos cuidadosamente.

Libros en blanco

Especialidad en libros rayados á varios colores y á gusto del interesado.

Imprenta á vapor, Encuadernacion y Rayados

LAURAK-BAT

84—CERRITO—84

MONTEVIDEO

ESTEREOTIPIA

Por el sistema empleado para estas clases se obtiene la ejecucion más perfecta y con gran facilidad para la impresion.

Se invita á los interesados pasar á ver sus clichés y muestras.

ESMERO Y PERFECCION

Con las tintas de las medallas modernas y oficiales de primer órden se hacen toda clase de encuadernaciones de lujo, en pasta á la rústica.

PRECIOS BAJOS

Rebusése todo Alquitran GUYOT que no lleve un rótulo cuya reproduccion en tinta negra está enfrente.

Reproduccion en tinta negra del rótulo del Verdadero Alquitran GUYOT registrado segun la Ley.

ESPECIFICO COOPER

CERTIFICADOS

Del señor FRANCIS A. HUME

Las Macias, Guadalajara

Diciembre 30 de 1886.

Del señor FRANCIS A. HUME

Del señor Don F. MURPHY

Estancia, Arroyo, Paysandú, Uruguay

Del señor EDUARD BROWNE

Garzón, Maldonado, Uruguay

CERTIFICADOS

(MARCA DE COMERCIO REGISTRADA)

POLVOS PARA CURAR LA SARNA DE LAS OVEJAS

EL REMEDIO MAS EFICAZ

QUE SE HA OFRECIDO HASTA AHORA

Se usa con agua fría, su costo verdadero es de 2 centésimos 1/2 c. por cabeza, segun el tamaño y largo del vellon: aumenta la cantidad y mejora la calidad de la lana sin descolorarla, nunca varía de fuerza.

Es muy superior á los otros específicos llamados sin veneno porque su efecto queda por muchos meses en el vellon.

En uso por mas de 40 años y anualmente se bañan mas de 50.000,000 ovejas con este sarnífugo.

Es el específico mas preferido en Australia, los Estados-Unidos é Inglaterra y tenemos á disposicion de los interesados millares de certificados de todas partes del mundo.

UNICOS AGENTES INTRODUCTORES

MATTHEW, PINSENT Y C.

134-CALLE MISIONES-136

MONTEVIDEO

Precios en toda la República: Por un cajon entero 10 pesos, por paquete grande 2 pesos, por paquete chico 50 centésimos. Cada cajon contiene 18 paquetes grandes ó 72 chicos, y sirve para 1,000 ovejas.

LICEO MONTEVIDEANO

ESTABLECIDO EN MONTEVIDEO

CALLE DEL RIO NEGRO, NUMEROS 78, 80, 82, 84 Y 86

FUNDADO EN EL AÑO 1840

POR

JOSÉ MARIA CORDERO

DIRECTORES:

Tomás Claramunt y Francisco J. Tassa

Este Establecimiento, cuyo gran edificio tiene numerosos y elegantes locales con excelentes condiciones higiénicas, dotado de un cuerpo enseñante de reconocido mérito y bien sentada reputacion, así como el exquisito trato que se dá á los alumnos, le colocan, puede asegurarse afirmativamente, en el rango de uno de los primeros, en su clase, de esta capital.

Se admiten pupilos, medio y externos.

Enemigos y siempre opuestos á una propaganda inútil, que en muchas ocasiones en vez de favorecer compromete el buen nombre de un colegio, sólo nos concretaremos á hacer presente á las personas que gusten honrarnos con su confianza, que las puertas del Liceo están abiertas á todas horas para que puedan concurrir á las clases cuando estas funcionan, presenciar el servicio en el corredor, y así mismo inspeccionar todos los departamentos del Establecimiento.

Bajo este concepto, no dudamos, formarán una idea ventajosa del órden, disciplina, moralidad, higiene, esmerada educacion y excelente trato que se dá á sus alumnos.

CUADRO DE PROFESORES

Don Tomás Claramunt	Doctor
" Francisco J. Tassa	Agrimensor
" Federico N. Abadie (ex-Inspector de I. Pública)	Bachiller
" Ramon Martinez	Doctor
" Cárlos Fernandez	"
Sta. Manuela Vazquez Firpo	Dibujo
Don Lorenzo Pons	Música
" A. Larre	Gimnasia
" José Persico	

D. José M. Cordero	
" L. G. Lerena	
" Ricardo Camargo	
" Alberto G. Ruano	
" Claudio Williman	
" Eduardo Lamas	
" Miguel J. y Bosch	
" Antonio Campa	
" Angel Baena	

ADMINISTRADOR FRANCISCO J. TASSA

INSPECTORES JOSÉ GOMEZ, NICASIO CAMARGO

INSPECTOR JOSÉ GOMEZ

MÉDICO DEL ESTABLECIMIENTO: DOCTOR DON SEBASTIAN FERRER

HONORARIOS

Por pupilaje	$ 18
lavado	" 2
medio pupilaje	" 10

Además del medio pupilaje ó pupilaje, satisfarán

Por mobiliario, por una sola vez	$ 4
1ª instruccion de párvulos	" 3
instruccion elemental	" 4
superior	" 5
superior preparatoria	" 5
comercial	" 7
Dibujo, solfeo, canto	" 2
Idiomas	" 2

CLASE UNIVERSITARIA

Cada asignatura	$ 4

TOMÁS CLARAMUNT.

FRANCISCO J. TASSA.

GEO. MICHAELSEN Y C

CASA-INTRODUCTORA

94-CALLE ZABALA-94

UNICOS INTRODUCTORES

DE COGNAC MARTELL DOBLE ETIQUETA

ESPECIFICO DR. GLYCERIN A

(Remedio para curar la sarna en las ovejas)

CERVEZA INGLESA

(MARCA CABEZA DE CHANCHO)

GUINESS—STOUT (NEGRA) Y BASS—ALE (BLANCA)

KEROSENE FINO «CRUZ MERIDIONAL»

(MARCA ESPECIAL)

Especialidad en artículos de cervecería

COMESTIBLES Y BEBIDAS EN GENERAL

TIERRA PORTLAND MARCA ELEFANTE

SILLAS DE VIENA

AGENTES GENERALES

DE

COMPAÑIA DE SEGUROS

NACIONAL PRUSIANA ESTERIN

AGENTES

DE

LA REPUBLICA EN CAMPAÑA

Colonia	Leopoldo Riveros
Carmelo	Adolfo Saenz.
Canelones	Manuel Gabito (hijo).
Cerro Largo	Leonardo Fernandez.
Costa de Solis	Carlos Pizard.
Dolores	Juan Chanfrau.
Durazno	Pedro Florenza.
Estacion La Cruz	Juan Gil.
Estacion Goni	Jacinto Goni.
Estacion Isla Mala.	Florencio Zurdo.
Espuelitas Departamento de Minas	Fermin Gades.
Fray Bentos	Suarez y Canepa.
Florida	Carlos Mas.
Florida posta de Juan Carriquiri	Antonio Cora.
Mercedes (R. O.)	Dionisio Viera.
Minas	Lucas Requena y García.
Maldonado	Miguel Sagristá.
Migues	Eugenio Luidnera.
Mosquitos	José Rivera.
Molles de Timotes	Rafael Zipitria.
Miguelete Departamento de la Colonia.	Manuel Diaz (hijo).
Nueva Palmira	Jacinto Laguna.
Nico-Perez	Carmelo Casas.
Paysandú	Mariano Comas.
Pando	Ginés Castelló.
Piedras	Ramon Chopites.
Pan de Azúcar	Enrique Brun.
Paso de los Toros.	Alfredo O. García.
Paso Manserillagra	Juan José Vega.
Pulperia Falcain Via Cerro Largo y 33	Ignacio Arispe.
Rosario Oriental	Miguel Sanabria.
Rocha	Antonio M. Gimena.
Rincon de Conde	Arturo Mercader.
Sallo	Mariano García.
San Eugenio	Abel Cobo.
Santa Rosa.	Heráclio Jureche.
San José	Juan C. Ciganda.
San Carlos.	Juan P. Ortega.
Sarandí	Manuel Cibils.
Solis Grande	Manuel Romero.
Santa Lucía	Juan Ibargaren.
Santa Clara de Olimar	Clotilde Silvera.
San Gregorio	Enrique Pereira.
Solis Grande (Vía Minas)	Teofilo Ortiz.
San Ramon	Ventura Gonzalez.
Trinidad	Gregorio Perez.
Tacuarembó	Carlos Urosa.
Treinta y Tres.	Pelegrin Olivera é hijos.
Tala	José Pelaez.
Talita	Justo Rodriguez.

EXTERIOR

Buenos Aires, José Escalero de Artes 463

La Plata, Juan Pons Olivera calle 49 entre 2 y 3

Concepcion del Uruguay Santiago Ruiz Moreno

Concordia, Luis M. Gil

CASA INTRODUCTORA DE S. OSTWALD Y C

SUCESORES DE E. BERGMANN Y C

DEPÓSITO PERMANENTE DE ARTÍCULOS

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

CALLE ZABALA 49 Y 151 CALLE GENERAL LAVALLE

MONTEVIDEO: Rosario de Santa Fé, calle Santa Fé, núm. 181 BUENOS AIRES

VASTAS EXISTENCIAS EN PAPELES PARA IMPRENTA Y LITOGRAFIA

Surtido completo de TIPOS y UTILES

DE LAS MEJORES FÁBRICAS

Europeas y Norte-americanas

POLIZAS EXACTAS—ALTURA AMERICANA

Máquinas de Marinoni, Hoe, Prensas á mano, Máquinas

Piedra y Tintas para Litografía

UNICO REPRESENTANTE DE LAS TINTAS Y VARNICES LORILLEUX

MOTORES A GAS DE OTTO

INTRODUCTORES

De los vinos y coñac de los Sres. Larronde frères

Quienes introducen los vinos españoles de los SRES. MARQUEZ Y C.º JEREZ

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderías de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la más estricta exactitud en sus transacciones.

REPRESENTANTE EN PARIS

E. BERGMANN

CASA EN Paris, rue Ellen 27 bis. Buenos Aires, G. Lavalle 110 bis. Montevideo, Zabala 149, 151. Rosario Santa-Fé, Santa-Fé 182.

RABANO IODADO

GRIMAULT Y C.

Farmacéuticos en Paris

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y Cº, es una combinacion del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Cochearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular, desde los tiempos mas remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del *Jarabe de Rábano iodado* de Grimault y Cº, con la rebajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos los mas delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de iodoro de hierro á menudo ocasionan asco, pesó ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento da los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, el Raquitismo, el Ingurgitamiento y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, da tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es también un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

En Paris, casa GRIMAULT y Cº, 8, rue Vivienne

EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS.

MANUFACTURA DE TABACOS

84 CAMARAS 84

CIGARRILLOS "FŒDORA"

ESPECIALES AMERICANOS

HUNGAROS ELEGANTES

Pruébense los Cigarrillos para convencerse de la superioridad de los Tabacos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

CIGARRERIA FOEDORA

84—CAMARAS—84

EL TESORO DE LA GARGANTA

TESORO DE LA GORGE

PASTILLES GIGUEL

Classe

PARIS

LAS PASTILLAS GIGUEL CLORATO DE POTASA

(Sal de Berthollet)

SON EL MEDICAMENTO MAS SEGURO PARA COMBATIR LOS MALES DE GARGANTA, EXTINCION DE VOZ, AMIGDALITA, ESQUINANCIA, APTAS, ERONJA, CRUP, GANGRENA, ESTOMATITA ULCEROSA, SALIVACION MERCURIAL, ESCORBUTO.

Estas son especialmente para las personas que hacen frecuente uso de la palabra.

Se tomarán cada dia, entre las horas de las comidas, de 4 á 6 Pastillas y mas si la gravedad del caso lo pudiera exigir, y estando bajo el efecto de las Pastillas se abstendrán de toda bebida.

Tengan cuidado de que las Pastillas se disuelvan en la boca.

Venta por mayor en casa A. GIGUEL, Farmacéutico, rue Bonaparte, 8, PARIS.

Depósito en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cº

EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

DESCONFIAR DE SUS FALSIFICACIONES Y DE LAS IMITACIONES.